Municipalidad de Ciudad del Este
Paraguay
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501 705/10 – www.mcde.gov.py

Ciudad del Este, 24 de febrero de 2023

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Ref: Contratación Directa Nº 01/23 "Adquisición de Radios Portátiles para la Policía Municipal de Tránsito". ID 423354.-

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de informar que la licitación de referencia, se encuentra previsto un Anticipo del 10% (diez por ciento) sobre el monto del contrato.

El Anticipo es a los efectos de que la empresa MIPYMES adjudicada cuente con una liquidez inmediata para provisión de los bienes y/o servicios.

Así mismo, se tomarán los recaudos necesarios para salvaguardar dicho anticipo, estableciéndose como requisito para otorgar el mismo lo siguiente:

Para acceder al anticipo, el Contratista deberá presentar dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la firma del contrato la solicitud de pago de anticipo, acompañada de:

- La Factura correspondiente.
- Garantía de anticipo en alguna de las formas establecidas en el artículo 89 del Decreto reglamentario N° 2992/09, por el 100% (cien por ciento) del monto anticipado y por el plazo de ejecución del contrato o hasta la amortización del anticipo, que afiance la operación a plena satisfacción de la Contratante.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE Unidad Operativa de Contratación

Lic. Zunilda Pérez
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación